

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14571 *Resolución de 4 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 90, de 9 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefa/e sección servicios sociales básicos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno restringido.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 127, de 2 de julio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Culleredo, 4 de julio de 2024.–La Concejala, Marta María Figueroa Fuentes.